

Primer concurso de TikTok®



Protegiendo mis datos personales en la red

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, convocan a la población juvenil a participar en el primer concurso de TikTok® “Protegiendo mis datos personales en la red”.

Objetivo

Generar conciencia en los participantes sobre la protección de los datos personales, a través de la creación de videos cortos en donde se describa la manera en que protegen sus datos personales y qué tan importante es el tema en su vida cotidiana en tiempos de pandemia.

Requisitos

Podrán participar hidalguenses de 12 a 17 años de forma individual. Los participantes deberán enviar al correo electrónico instacesohidalgo@itaih.org.mx el link de su publicación, junto con la siguiente información:

- Nombre completo del participante.
- Edad (acreditar con documento oficial).
- Teléfono.
- Correo electrónico del participante o del padre/madre/tutor.
- Enlace electrónico del video publicado en la plataforma TikTok®.
- Breve descripción del video.
- Localidad y municipio de residencia.
- Autorización escrita de la madre, padre o tutor.

Video

El video deberá estar disponible de forma pública en la plataforma TikTok®, con una duración máxima de 60 segundos, el estilo es libre, mencionando los siguientes hashtags: [#itaih](#) [#porunhidalgotransparente](#) [#yocuidomisdatospersonales](#)

Temática

“Protegiendo mis datos personales en la red”.

Los trabajos deberán estar apegados con alguna de las siguientes estrategias:

- REvisa la política de privacidad de los sitios de internet a los que proporcionas datos.
- DECIDE CON TUS PADRES si tendrás un perfil público, privado o con restricciones de quién puede ver lo que publicas.
- NUNCA PROPORCIONES tus contraseñas o claves de acceso a otras personas y cámbialas con frecuencia.
- NO REALICES compras en Internet sin la supervisión de tus padres.
- NO REVELES información innecesaria que pueda ponerte en riesgo.
- ABRE Y CONTESTA solo los correos electrónicos de la gente que conozcas.
- RECHAZA a cualquier desconocido que quiera contactarte en la web.

Jurado Calificador

El jurado estará integrado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, quien elegirá a los ganadores.

La decisión del Jurado Calificador será definitiva e inapelable.

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse y esta será irrevocable.

Etapas

- **Recepción de trabajos:** del 10 de marzo hasta el 15 de abril del año 2022.
- **Remisión de trabajos:** El 18 de abril del año 2022 se enviarán los trabajos al jurado.
- **Evaluación de trabajos:** Del 18 al 22 de abril del año 2022, a cargo del jurado, que elegirá 5 videos finalistas, los cuales serán

publicados en nuestra página de facebook el 22 de abril, por lo que los finalistas deberán:

1. Seguir nuestra página de facebook [@INSTITUTODETRANSPARENCIAHIDALGO](#)
2. Dar “like” y “compartir” la publicación de su video.
3. La fecha límite para difundir y compartir su video será el 26 de abril del año 2022 hasta las 11:59 p.m.

- **Validación y publicación de los resultados:** El 27 de abril del año 2022, se determinarán los ganadores con base al mayor número de likes y publicaciones compartidas desde nuestro sitio de facebook. El jurado validará los resultados, los cuales serán publicados en la página oficial y redes sociales del ITAIH.
- **Ceremonia de Premiación:** Se realizará el jueves 28 de abril del año 2022.

Evaluación

Los trabajos recibidos serán revisados por el jurado, que evaluará los videos tomando en cuenta las siguientes características:

- Originalidad;
- Creatividad;
- Capacidad de comunicación e interpretación;
- Representatividad del tema;
- Duración; y
- Contenido.

Motivos de descalificación

- No apegarse a las bases de esta convocatoria.
- No mandar correcta y completamente los datos.
- No enviar el video y sus datos en tiempo y forma.
- Utilizar imágenes y/o personajes de televisión, cine, historietas, logotipos políticos e imágenes oficiales.
- Contenido con lenguaje o señas inadecuadas o que inciten a la violencia o discriminación.
- Que los videos no sean inéditos y originales, es decir, que hayan participado, sido premiados o reconocidos en otros concursos.

Premios

- 1er. Lugar:** Kit TikTok® (Teléfono celular, aro de luz, tripié)
- 2do. Lugar:** Smartwatch.
- 3er. Lugar:** Audífonos inalámbricos.

A los tres primeros lugares también se les otorgará Diploma de participación, así mismo, su material será utilizado para la difusión del ITAIH.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las condiciones del mismo.

Los videos participantes quedarán en resguardo del ITAIH, reservándose el derecho de publicación, y siempre mencionando la autoría.

CONSULTA LA CONVOCATORIA Y AVISO DE PRIVACIDAD EN

<http://www.itaih.org.mx/Paginas/Concursos2022.html>



Para más información comunícate a:
Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del ITAIH
Teléfono: 771 7195601 Ext. 127 y 105
Correo electrónico: instacesohidalgo@itaih.org.mx

